



VICEVEEDURÍA DISTRITAL

ESTUDIO DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO EN UN CARGO DE CARRERA ADMINISTRATIVA EN VACANCIA DEFINITIVA

UBICACIÓN: VEEDURÍA DELEGADA PARA LA CONTRATACIÓN

EMPLEO: PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 219 GRADO 01

Perfil de competencias y requisitos académicos requeridos

- Título Profesional en Administración, Administración Ambiental, Administración Financiera, Administración Pública, Administración de Empresas, Administración de Empresas y Finanzas, Administración y Dirección de Empresas, Administración y Negocios Internacionales, Administración en Finanzas y Negocios Internacionales, Finanzas y Relaciones Internacionales, Administración de Negocios, Administración de Servicios, Gestión Empresarial, Gestión y Desarrollo Urbanos, Administración de Empresas con Énfasis en Finanzas, del Núcleo Básico de Conocimiento ADMINISTRACIÓN.
- Título Profesional en Negocios Internacionales, Comercio Exterior, Economía, Finanzas y Comercio Exterior, Comercio Internacional y Finanzas, Comercio y Negocios Internacionales, Relaciones Económicas Internacionales, Economía y Finanzas Internacionales, Negocios y Relaciones Internacionales del Núcleo Básico de Conocimiento ECONOMÍA.
- Título Profesional en Gobierno y Relaciones Internacionales, Relaciones Internacionales, Estudios Políticos y Resolución de Conflictos, Ciencia Política, Gobierno y Relaciones Internacionales, Política y Relaciones Internacionales del Núcleo Básico de Conocimiento CIENCIA POLÍTICA, RELACIONES INTERNACIONALES.
- Título Profesional en Contaduría Pública del Núcleo Básico de Conocimiento de CONTADURÍA PÚBLICA.
- Título Profesional en Arquitectura del Núcleo Básico de Conocimiento ARQUITECTURA Y AFINES.
- Título Profesional en Derecho; Jurisprudencia; Derecho y Ciencias Políticas del Núcleo Básico de Conocimiento DERECHO Y AFINES.
- Título Profesional en Estadística, Matemáticas del Núcleo Básico de Conocimiento MATEMÁTICAS, ESTADÍSTICA Y AFINES.
- Título Profesional en Física del Núcleo Básico de Conocimiento FÍSICA.
- Título Profesional en Ingeniería Administrativa, Ingeniería Administrativa y de Finanzas, Ingeniería en Calidad, Ingeniería Financiera Ingeniería Financiera y de Negocios del Núcleo Básico de Conocimiento INGENIERIA ADMINISTRATIVA Y AFINES.
- Título Profesional en Ingeniería Ambiental, Ingeniería Ambiental y de Saneamiento, Ingeniería Sanitaria y Ambiental, Ingeniería Sanitaria, Ingeniería del Medio Ambiente, Ingeniería del Desarrollo Ambiental, Ingeniería Ambiental y Sanitaria del Núcleo Básico de Conocimiento INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y AFINES.
- Título Profesional en Ingeniería Industrial, Ingeniería de Producción del Núcleo Básico de Conocimiento en INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES.
- Título Profesional en Ingeniería Civil, Ingeniería de Transportes y Vías, Ingeniería Geográfica, Ingeniería Geológica, Ingeniería Topográfica, Ingeniería Urbana del Núcleo Básico de Conocimiento en INGENIERÍA CIVIL Y AFINES.
- Título Profesional en Ingeniería de Sistemas, Ingeniería de Telecomunicaciones e Informática, Ingeniería en Ciencias Computacionales, Ingeniería en Computación, Ingeniería en Diseño de Entretenimiento Digital, Ingeniería en Informática, Ingeniería en Multimedia, Ingeniería en Software, Ingeniería en Telemática, Ingeniería en Telemática, Ingeniería Informática, Ingeniería Multimedia, Ingeniería Telecomunicaciones, Ingeniería Telemática, Sistemas de Información del Núcleo Básico de Conocimiento INGENIERÍA DE SISTEMAS, TELEMÁTICA Y AFINES.
- Título Profesional en Ingeniería Electrónica, Ingeniería de Telecomunicaciones, Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, Ingeniería de Telecomunicaciones, Ingeniería en Control del Núcleo Básico de Conocimiento INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y AFINES
- Tarjeta profesional, en aquellos casos en que la ley así lo establezca.
- Un (1) año de experiencia profesional relacionada.

OBJETO DEL EMPLEO: Adelantar y orientar la gestión de evaluación y seguimiento de la gestión contractual de las diferentes entidades y localidades del Distrito Capital, de acuerdo con la normatividad legal vigente.

- Funciones:
1. Realizar las evaluaciones y seguimientos a la contratación en las entidades distritales y a los procesos contractuales estratégicos, con el fin de verificar el cumplimiento de las normas legales vigentes.
 2. Adelantar el desarrollo de mecanismos y herramientas de autorregulación en la gestión contractual, que propicien la transparencia y la prevención de la corrupción en las entidades distritales.
 3. Prestar asistencia técnica y profesional a las entidades distritales, en la aplicación de metodologías de mejoramiento de la gestión contractual y prevención del riesgo.
 4. Adelantar el diseño y aplicación de estrategias de capacitación en temas de autorregulación de la gestión contractual.
 5. Emitir los conceptos que se le requieran en temas relacionados con la contratación estatal.
 6. Efectuar seguimiento a la gestión contractual de las entidades distritales, para verificar cambios en los factores críticos identificados y la adopción de medidas y recomendaciones.
 7. Desempeñar las demás funciones relacionadas con la naturaleza del cargo.

EMPLEADOS QUE SE ENCUENTRAN DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL CARGO A PROVEER EN ENCARGO

TÉCNICO OPERATIVO CÓDIGO 314 GRADO 02

PRIMER NIVEL DE OPCIÓN	Nº de Orden	Nombre del empleado de carrera	Empleo de carrera del cual es titular	Perfil de Competencias y Requisitos Académicos	Postgrado en Áreas Relacionadas con las Funciones del Empleo	Experiencia Relacionada	Sanción Disciplinaria	Fecha de Ingreso a la Entidad	Calificación Última Evaluación del Desempeño
	1	July Paulina Suárez López	Técnico Operativo, Código 314, Grado 02	Ingeniero de Sistemas	No Aplica	SI CUMPLE	NIGUNA	10/05/1995	99,50%

EMPLEADOS QUE SE ENCUENTRAN DESEMPEÑANDO EL EMPLEO DEL SIGUIENTE NIVEL INMEDIATAMENTE INFERIOR *

TÉCNICO OPERATIVO CÓDIGO 314 GRADO 01

SEGUNDO NIVEL DE OPCIÓN	Nº de Orden	Nombre del empleado de carrera	Empleo de carrera del cual es titular	Perfil de Competencias y Requisitos Académicos	Postgrado en Áreas Relacionadas con las Funciones del Empleo	Experiencia Relacionada	Sanción Disciplinaria	Fecha de Ingreso a la Entidad	Calificación Última Evaluación del Desempeño
	1	Jazmín Andrea Cumbe Pastrana	Técnico Operativo, Código 314, Grado 01	Administradora de Empresas	No Aplica	SI CUMPLE	NIGUNA	18/07/2011	98,93%

EMPLEADOS QUE SE ENCUENTRAN DESEMPEÑANDO EL EMPLEO DEL SIGUIENTE NIVEL INMEDIATAMENTE INFERIOR *

AUXILIAR ADMINISTRATIVO CÓDIGO 407 GRADO 05

TERCER NIVEL DE OPCIÓN	Nº de Orden	Nombre del empleado de carrera	Empleo de carrera del cual es titular	Perfil de Competencias y Requisitos Académicos	Postgrado en Áreas Relacionadas con las Funciones del Empleo	Experiencia Relacionada	Sanción Disciplinaria	Fecha de Ingreso a la Entidad	Calificación Última Evaluación del Desempeño
	1	Lady Diana Matalana Castellanos	Auxiliar Administrativo, Código 407 Grado 05	Administradora de Empresas	No Aplica	SI CUMPLE	NIGUNA	04/10/2010	99,73%

OBSERVACIONES: * CON OPCIÓN SI LOS EMPLEADOS DE LOS NIVELES ANTERIORES NO ESTÁN INTERESADOS

De conformidad con el artículo 24 de la Ley 909 de 2004 y con la Circular de la CNSC N° 03 de 2014, se publica el presente estudio por cinco (5) días hábiles, término en el cual se podrá solicitar revisión contra el resultado del mismo. Igualmente dentro del mismo término se deberá manifestar el interés de optar por el Encargo. Sujeto a las prelación establecidas en el Artículo en mención.

Fecha de Fijación: 19 DIC 2018

Fecha de Desfijación: 26 DIC 2018

Veedor Distrital

Viceveedor Distrital

Aprobó: Daniel Andrés García Caillón - Viceveedor Distrital
Revisó: Francisco José Ayala Saumiguel - Abogado Contratista Viceveeduría Distrital
Revisó: Sandra Lulleth Gómez Gómez - Responsable Proceso de Administración de Talento Humano
Elaboró: Elena Soto Bandera - Contratista Proceso de Administración de Talento Humano
Fecha de elaboración: 13 de diciembre de 2018